

La medicina en los pueblos del interior de Cuba

El profundo estudio que hicimos durante quince años (1914-1929) de la historia de la medicina en la ciudad de San Juan de los Remedios y cuyos trabajos fueron publicados en un libro profusamente ilustrado (1930) nos facilita la redacción de este capítulo. Todo lo ocurrido en esa población es semejante a lo pasado en las distintas poblaciones cubanas de su categoría, entonces como Villa y Cabecera de una extensa y poco poblada Jurisdicción. Por tanto todo lo que digamos en las siguientes páginas puede aplicarse a Santa Clara, Trinidad, Sancti Spíritus y otros pueblos parecidos a principios del siglo XIX. El medio ambiente era el mismo: clima, educación, llegada de facultativos con la misma instrucción y por la misma fecha, etc.

Cuando empezamos a adquirir datos para escribir la Historia de la Medicina en San Juan de los Remedios, o simplemente Remedios, como hoy generalmente se le dice (en el año 1914) nos dirigimos primeramente a la tradición, representada entonces por los ancianos D. Pío de Rojas (viejo práctico de botica), D. Jenaro Nuche (farmacéutico), Rafael de Morales (viejo flebotomiano nacido en 1825), D. Camilo Pérez, Emilio Ayala (de gran ilustración y feliz memoria), Da. Buenviaje de Rojas, Da. Rita Rodríguez, Da. Pastora de Rojas, Da. Josefa Navarro, etc. Sus noticias solo alcanzaban hasta principios del siglo XIX y todos aseguraban que había sido Don Juan Martín de Rojas el primer médico que ejerció en Remedios.

Mis investigaciones posteriores en las Actas del Cabildo, que se inician a final del siglo XVII, me dieron a conocer que antes que D. Martín habían ejercido los siguientes facultativos: -1738, un cirujano cuyo nombre no hemos podido averiguar pero que atendía al hospital local de San Juan de Dios ese año. - 1753, Esteban de Frías y Lazcano y Simón Fontaine (encontrados en documentos de la iglesia).-1772, Francisco Plácido López, cirujano. -1779, José Alemán y Revilla, médico de tropa. -1784, Antonio Maxes, cirujano. -1790, Rafael María Sotomayor, médico.-1792, Julián de Estatul. -1796, Francisco Mi..., cirujano romancista y 1799, D. José Martín de Rojas.--- De estos facultativos solo sabemos lo siguiente: D. Esteban de Frías casó con Da. María de la Caridad Camacho, mujer rica nacida en Sancti Spíritus y dueña de varias haciendas en ambas jurisdicciones de Sancti Spíritus y de Remedios; Frías ejerció en ambos pueblos, atendió el hospital de San Juan de Dios y en sus últimos años se ocupó más de sus tierras que de sus enfermos y falleció a fines de siglo.- Fontayne era francés y también cuidó a los enfermos de dicho hospital que estaba situado al norte del templo del Santo Cristo de San Juan de los Remedios- López, era natural de Sancti Spíritus, su título fue expedido en La Habana por José Melchiades de Aparicio y Julián de Ayala, protomédicos, en 1772 Alemán era médico de la tropa veterana, ejerció 16 años en La Habana de donde pasó a Puerto Príncipe y de allí a Remedios.- Maxe, nació en Poytou, Francia, se le despachó título en La Habana en 1774, en esa fecha "tenía cincuenta años, bajo de cuerpo, ojos y pelo rubio, nariz gruesa redonda y cerrado de barba" según el expediente de su examen.- De Sotomayor nada sabemos, lo mismo que de Estatul.- Francisco Mi--- era hijo de Sancti Spíritus, con título expedido en La Habana por los protomédicos Dres. Matías Cantos y Nicolás del

Valle.- Siguióles el remediano D. Juan Martín de Rojas, el cubano D. José León Valdés, el inglés D. Manuel Otis Hall y el dominicano D. Ramón Reyes de Castro.

Ambiente en que se desenvolvían estos hombres

Al empezar el siglo XIX contaba Remedios y su Jurisdicción con una Villa (Remedios), una Aldea (Guaracabulla) y dos Caseríos (Mayajigua y Taguayabón). Su población total era de unas 10 000 almas de las cuales la tercera parte residía en la villa y el resto en los caseríos y haciendas. La introducción de gran número de esclavos y la llegada de colonos de la isla de Sto. Domingo contribuyó al fomento de los campos que estaban despoblados. El cuadro era triste por los azotes de la viruela y de la piratería en la costa.

El Cabildo residía en Remedios en una casa de guano, como eran casi todas las de la villa y regía toda la extensa jurisdicción. Estaba compuesto por regidores perpetuos y electivos. Existían además los Alcaldes Mayores que no formaban parte del Ayuntamiento, sino que servían para la justicia ordinaria. El Alférez Real era un "regidor con vara", el primero en autoridad después de los Alcaldes, y en los grandes acontecimientos llevaba el estandarte o pendón real de Castilla. El Alguacil Mayor era el verdadero jefe de policía gubernativo del que dependía la Cárcel y el Alcaide de la misma. Este sistema perduró por muchos años.

El poder de los Alcaldes era extraordinario y sus Bandos, disposiciones, ordenanzas y decretos se daban a conocer por medio de pregón, a tambor batiente y campana tañida, por la terrosas y rojizas calles remedianas. El Capitán de Partido era la suprema autoridad en los barrios de campo. Todos los días primeros de año se nombraban nuevos Alcaldes, de primera y segunda elección, y estos después que tomaban posesión y celebraban un animado baile, llamado de los alcaldes, lanzaban en la primera quincena del año, el bando pregonado, en el que dictaban las disposiciones a cumplir por el vecindario.

Entre los Alcaldes dignos de ser citados por su energía, providad y carácter citaremos a los remedianos de pura cepa D. Joaquín Ma. Vigil, D. Pedro Antonio de Loyola, D. Miguel Pérez Ruiz, D. Alejo Pérez de Alejo y D. Pelayo Vigil y Pérez. Don Joaquín María Vigil hacía rondas nocturnas acompañado de un mulato esclavo llamado José, que llevaba una cuarta de cuero para castigar a los desobedientes. Cuando algún esclavo era encontrado por D. Joaquín o algún otro esclavo que se huía de casa del amo, se le mandaba a parar y se le reconocía, después decía el Alcalde al acompañante, "despáchale José" y el despacho era una mano de cuartazos que tocaba a juicio. Excusado es decir que el Bando se cumplía por todos porque alguna vez José se equivocó y pegó a libres, esclavos y hasta a blancos.

El otro Alcalde D. Pedro Antonio de Loyola, tenía en el fondo de su casa, y en un cuarto reservado, un cepo hecho de madera y hierro, Cuando venían dos vecinos litigantes a exponerles sus quejas y agravios, los oía con calma trataba después de reconciliarlos amistosamente y cuando veía que su trabajo era inútil y que no podía avenirlos , entonces les metía a los dos en el mismo cepo y los dejaba así cierto número de horas . Al cabo de ellas volvía y preguntaba si ya eran amigos y estaban arreglados, si le contestaban sí, los soltaba y todo era concluido. Si persistían en su oposición, entonces les dejaba allí hasta que ellos

mismo s les suplicaban que le dieran libertad, porque no querían más pleitos. Con este procedimiento se arreglaban sin necesidad de abogados.

El Alcalde D. Alejo Pérez de Alejo, se hizo notable por la energía de su carácter y el valor que desplegaba en todos sus momentos. El pueblo le temía y acataba sus preceptos sumisamente. Solo se le insubordinó una noche su hijo más querido, Joaquín, que era muy libre en todas sus cosas y no respetaba nada ni a nadie. Se salió de su casa una noche ya tarde, y se fue a un baile que daban ciertas personas "non santas", con mucho escándalo y alboroto. El padre lo supo, saltó de la cama y se fue a la casa opuesta, frente al "guateque" y le mandó un recado al hijo para que se le acercase; este no le hizo caso; volvió a llamarlo y tampoco. A la tercera vez acudió el hijo Joaquín descompuesto e iracundo a donde estaba el padre y le dijo lleno de ira, "Si no fuese Ud. mi padre, nos veríamos". Oír esto D. Alejo, sacar el espadín, y caerle a planazos al hijo y dejarlo tendido a golpes, fue obra de un segundo. Con la misma y ya encolerizado, se fue a la puerta del baile y a este quiero y a este no quiero, no dejó títere con cabeza que no recibiera golpes y el baile se acabó en el acto, siendo el desparramo horroroso.

El Alcalde D. Miguel Pérez y Ruiz, dispuso en uno de sus bandos, que ningún hombre, al entrar en la Villa, pudiera hacerlo con la camisa faldifuera, sino que tenía que meterse los faldones dentro del pantalón. Entonces los calzones que se usaban no era como los de hoy, sino de tapa y media tapa, o sea "verigero". Calculen ustedes el compromiso en que se verían los pobres guajiros cuando les obligaban a desmontarse a la orilla del pueblo, por ser domingo, y después, a que se metiesen los faldones de la camisa, mucho más si se tiene en cuenta que la generalidad no usaban calzoncillos, y que muchas veces venían mujeres en la comitiva, que podían ver toda la operación. Sin embargo, este bando también se cumplía.

Los hombres adinerados se dedicaban a atender a sus haciendas de campo y dedicaban a sus hijos al mismo trabajo o los enviaban a La Habana a estudiar la carrera eclesiástica o la de las armas que gozaban más reputación que la de medicina o farmacia. Los pobres en su faena de campo. Las mujeres se dedicaban a las labores propias de su sexo y algunas tejían sombreros de paja, etc. El almuerzo se hacía a las ocho de la mañana, se comía a las doce, se dormía la siesta hasta las tres en hamacas, camas con bastidor de lona o en catres; a las tres se tomaba un poco de café. Por la noche tomaban chocolate, pan y se acostaban muy temprano, se alumbraban con velas hechas en la localidad y se levantaban al amanecer. Cuando tocaban las tres iglesias, la oración se rezaba en todas las casas y los que iban por las calles se descubrían en señal de respeto. Después se sentaban en las aceras, portales o colgadizos de las casas, especialmente en el verano, para tomar el fresco y conversar.

En el campo se levantaban más temprano aún y tomaban un poco de chocolate y café. A las ocho, carne de puerco, plátanos fritos, chocolate de maíz (maíz tostado con azúcar y canela). A las doce comían ajíaco y arroz y por la noche chocolate y pan. Los hombres dormían en hamacas y las mujeres en catres o camas de cuero. Esta última costumbre era aún corriente en las familias acomodadas del pueblo.

Los días de Semana Santa se llenaba "El Pueblo" (nombre que daban antiguamente a Remedios por ser la única población de cierta importancia que había en la extensa jurisdicción) de gente de campo, y lo

mismo pasaba los días de San Juan, San Pablo, Santa Ana y en Navidades. Las procesiones eran muy concurridas, especialmente la del Viernes de Cuaresma, recorría la calle de Amargura (hoy Alejandro del Río) y se rezaba en las estaciones. El pueblo era religioso y humilde. En la procesión del *Corpus* salían los "diablitos", negros con trajes de colores y campanillas.

También se efectuaban con lucidez las Misas de Aguinaldos, la del "gallo", etc. En las fiestas se rifaban pomos con agua de Colonia, de aceite de jazmín, pomada de rosas, pañuelos de olán, cortes de vestido de tafetán, gargantillos, juego de pénola, etc. Se hacían "nacimientos" y se celebraban "altares de cruz". Eran frecuentes las corridas de cañas y de "patos" en la calle de Jesús del Monte, (hoy Zayas) que es la más recta de la población.

Eran frecuentes los ciclones devastadores, las grandes sequías, los incendios (por ser casi todas las casa de guano, paja o manaca con algunas de embarrado) y las "pestes", especialmente la viruela, pues la fiebre amarilla se empezó a presentar con más frecuencia a partir de 1880 en que aumentó la inmigración española de asturianos y catalanes, "tenderos" en su mayor parte. Para colmo de desdichas de esos tiempos ocurrió un gran incendio (el "fuego grande" de los ancianos) en 1819 que destruyó la tercera parte de las casas de la villa.

La falta de botica era otra dificultad. Los facultativos, escasos, preparaban sus mismos remedios, bien con algún producto de la vieja farmacopea que guardaban en su propio domicilio, o con plantas que abundaban en los campos. En estos abundaban los curanderos que empleaban ampliamente el herbolario local en sus enfermos, y algunos de ellos tenían cierta práctica en el masaje que usaban en esguinces y otras dolencias externas.

Estos curanderos y herbolarios empleaban -también algunos facultativos, para hacer algo, ya que carecían de remedios farmacéuticos- los siguientes remedios: abey, en afecciones venéreas. La algaria contra "el aire", "el pasmo" y el "reuma". Anoncillo o mamoncillo, para catarros. Bejuco ubi, en catarros y gripe. Caña de la tierra contra el mal de azúcar (diabetes). Caña fístula en catarros. Cañuela, contra las contracturas musculares. Clavellina, en cocimientos, contra los hemorroides. Colonia " en dificultades del corazón". Croato contra el "fruncimiento" infantil (tétanos o atrepsia). Cuajaní, catarros. Doradilla en "males del hígado". Esclaviosa, cocimiento, en lavados vaginales. Garro blanco, como sudorífico en las fiebres. Gibá, para "fortalecer la sangre". Guaco, diarreas (se usó después con aguardiente en el cólera). Guajaca, las "peluqueras", en catarros. Hinojo, contra la "ventosidad", lo mismo que el malambo. Mastuerzo, con huevo de gallina mojado o pasado por agua para aplicaciones locales en la hernia estrangulada. Maguey, en infusión, contra herpes y urticarias. Muralla contra el flujo blanco vaginal. Nabaco en diarreas infantiles. Ortiga blanca " para purificar los pulmones".

Siguen los remedios: Pengrú, contra el escorbuto y males de las encías. Placentaria, para expulsar la placenta retenida después del parto. Polipor, en catarros y "ahogos" o asma. Rabo de zorra, para la irritación de la orina. Sábila y cedro, con aguardiente en catarros. Sabicú, para "baños de fortaleza", "pujos" y disentería. Sandoval en las fiebres. Sofá contra los dolores de ovarios. Tábano en la "hidropesía". Tabaquillo con aguardiente en reuma. Túa túa, como purgante y "vomipurgante". Vainilla

contra la alopecia. Bejuco macho, y lombriz, en verminosis infantil. Verbena cimarrona contra la ictericia. Yamagua para contener la hemorragia. Yerba mora en caso de eczema. Con la sirvana, comino, canela y aguardiente hacían el "Beibeso" que usaban en la "fiebre del parto". Aplicaciones de "redaños" de animales para calmar inflamaciones y dolores de vientre. Curieles y palomas "abiertas" para aplicar en el vientre en la tifoidea. Tunas en inflamaciones de vientre y pecho, al exterior. Aplicaciones de "aceite de alacrán y cucarachas" en retención de orina. Aceite de palo para la cura del cordón umbilical. Tela de araña para restañar la sangre en pequeñas heridas. Ingestión de "balines de azogue" en hernias estranguladas y obstrucciones intestinales. Polvos de corazón de aura de cabeza blanca para el asma. Cocimiento de "nidal de paloma" en neumonía infantil. Sangre fresca de vaca en bebidas y "vaho" del mismo animal estabulado, contra la tuberculosis, etc.

Sus conocimientos médicos y quirúrgicos

Si la medicina se encontraba muy atrasada en La Habana ¿Cómo sería el estado de las mismas en los pobres pueblos del interior, sin comunicaciones, sin boticas, analfabetos y sin recursos de ninguna clase?

Rojas, Valdés y Reyes, imbuidos en las ideas de fines de siglo XVIII que reinaban en la Universidad de La Habana, tenían conocimientos primitivos de anatomía, fisiología y patología. Creían, como les habían enseñado, que los principios constitutivos de los seres vivos estaban formados por los cuatro elementos tradicionales. Que el hígado era la fuente "de la sangrificación y segregación de los tres humores primarios". No existiendo en su época cátedras de Clínica tuvieron que estar al lado de algún médico práctico antes de pasar sus exámenes del Protomedicato. Conocían los aforismos hipocráticos y algunos de Boherhaave y estaban imbuidos en las viejas ideas de López, Piquer, Golter y Lázaro Riverio de tiempo anteriores.- Manuel Otis Hall, nacido y educado en Londres, tenía superior cultura y era más progresista. Como buen inglés era partidario de las ideas de Brown, sobre la irritabilidad, y en tal concepto entendía que la vida dependía de un estímulo, que cuando este era demasiado intenso producía enfermedades esténicas y por el contrario, cuando era flojo causaba afecciones asténicas. Con estas ideas recomendaba en estas últimas enfermedades los tónicos (hidropesía, gota, pestes, etc.) y los deprimentes en las esténicas, como neumonías, viruela, catarros, etc. Este criterio le facilitaba la aplicación de su pobre terapéutica.

En general, todos ellos, empleaban una medicina empírica. Usaban diaforéticos, béquicos, ipeca, quina, mercurio, opio, ruibarbo, sanguijuelas, ventosas, vejigatorios y muchas y pequeñas sangrías con el escarificador o el escalpelo. Cuando carecían de este pequeño arsenal tenían que acudir a los pueblos más cercanos, especialmente Santa Clara por ser el más próximo y bastante más progresista que Remedios. Cuando carecían de dichos medicamentos tenían que acudir a la botánica local, tan rica y variada, para hacer algo en pro de la salud o de la imaginación del enfermo.

En cuanto al estado de la Cirugía en manos de estos primeros facultativos nos da idea esta noticia tomada en un acta del Cabildo Remediano del año 1809: Dice el síndico Manegía: "Ha llegado a esta Villa un individuo inglés, de Providencia, que ejerce con el mejor acierto la facultades de Médico y Cirujano que en el día más que nunca se necesita de semejante auxilio por esto que no hay una persona

que desempeñe la segunda de dichas facultades, como es notorio, en términos de no haber quién pueda practicar la menor operación quirúrgica". Discutida la proposición del Síndico del Ayuntamiento, se acordó: "Pedir permiso al Capitán General para que pueda ejercer dicho individuo que es de nación amiga y aliada". Las actas no dan más noticias sobre este asunto.- Nos manifestó Da. Pastora de Rojas, que había conocido a estos facultativos: Que el Doctor Hall, con auxilio de una lupa que poseía (la única existente en la villa), pudo ver y extraer la ponzoña de una abeja enterrada en la lengua de un niño, con asombro general, la que no acertaron ver sus otros compañeros a quienes antes habían consultado. Que el Dr. Ramón Reyes y Castro, dominicano, "le operó con rapidez y seguridad una apostema que tenía en un pecho", intervención que no se atrevieron a realizar ni Rojas, ni León, ni Hall, y que por este motivo adquirió Reyes fama de "buen cirujano".

Sus biografías

Don José León Valdés llegó a Remedios en los primeros años del siglo XIX, fue el gran vacunador y por eso le llamamos "El Romay de Remedios". Con su trabajo adquirió propiedades y llegó a ser un prominente vecino y a ocupar cargos en el Cabildo como el de Síndico. Sus noticias se nos escapan a partir de 1837.

Don Manuel Otis Hall y Newton, nació en Londres en 1776 y murió en Remedios en 1836. Fue conocido con el nombre de "El médico inglés". Hizo su reválida en La Habana en 1818. Antes había vivido en Remedios desde 1812. En 1828 era Fiscal del Protomedicato local, sucediéndole D. Martín de Rojas. En febrero del 1830 fue nombrado fiscal 2º. El Ayuntamiento le dió un atestado favorable de conducta en 11 de marzo de 1832, haciendo constar en el mismo, que sirvió gratuitamente en el hospital de caridad y que hizo "curas milagrosas". Fue vacunador. Prestó excelentes servicios en la epidemia de cólera del año 1833. En cuyo tiempo dirigía el lazareto que se estableció en "Cayo Conuco", Caibarién. Este primer médico inglés que se afianzó en Remedios hacía largas excursiones a caballo por los partidos de Yaguajay, Mayajigua y adquirió nombradía por haber curado con las aguas termales de este último lugar "las dolencias y dolamas" del querido padre Manuel Antonio Balmaceda, vicario de la Iglesia San Juan o Mayor. Sus excursiones llegaban hasta el casi centro de la provincia de Puerto Príncipe (Camagüey) por la falta de médicos en tan extenso territorio. Hall fue el primero que empleó en sus visitas pueblerinas el quitrín, introdujo la primera máquina eléctrica y el piano que alegraba su domicilio en la calle de Amargura esquina a San Jacinto (Gonzalo de Quesada) . Casó en Remedios con Da. Susana Pineau, hija de francés, con la que tuvo cuatro hijos. Su partida de defunción la encontramos en la Iglesia en 1933 y en ella se hace constar que era hijo de Juan y de Isabel Newton y que murió de 60 años el 15 de abril de 1836.

El Bachiller D. Ramón Reyes de Castro nació en 1796 en la vecina isla de Santo Domingo y llegó a Remedios en 1820. Según las Actas del Cabildo, el 1º de enero de 1828, se le dio un comprobante de buen comportamiento "desde su llegada a esta hace ocho años". Sucedió a José León Valdés como vacunador, cargo que desempeñaba en 1830, siendo además facultativo del hospital y reconocedor de barcos en el puerto. Por esa fecha se hace señalar en un acta del Ayuntamiento: " Que es muy pobre pero está muy bien considerado y luchó mucho y con muy buen resultado en la epidemia de dengue que hubo en 1827". En Cabildo de 29 de agosto de 1838, presentó su título de cirujano latino, legalizado por el

fiscal local D. Martín de Rojas y conferido por el Real Protomedicato de La Habana. En dicho documento se hace constar: "Don Ramón Castro, natural de Santiago de los Caballeros en la isla de Santo Domingo, de 5 pies y 3 pulgadas de altura, de ojos pardos, nariz afilada, varias pecas en el rostro, pelo y cejas castaño oscuro, cicatriz de dos pulgadas sobre el esternón, casado, de treinta y cuatro. Católico Apostólico Romano, practicó la Cirugía Latina. Limpios de sangre, de buena vida, respondió bien por dos horas a las preguntas que se le hicieron, etc". Su título fue expedido en La Habana a doce de junio de 1830 y firmado por los Dres. Lorenzo Hernández y José Antonio Bernal Muñoz.

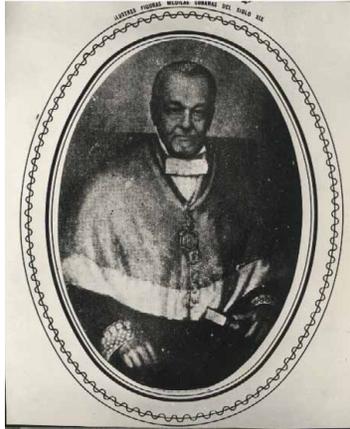


Fig. 9. Dr. Ángel J. Cowley Alvirdes (1797-1859).

El 28 de mayo de 1830 presentó una exposición al ayuntamiento en la que se hace constar "Que hace años que ejerce en esta Villa la facultad de Medicina y Cirugía", que la epidemia de 1827 (gripe) gravitó sobre él sin haber obtenido ningún producto, que trabajó mucho en ella y se murieron pocos de sus enfermos; que es uno de los hombres más pobres de la población después de los once años de ejercicio de su facultad, de asistencia a los pobres, de ser Secretario de la Junta Subalterna de Vacuna, encargado de las visitas de sanidad a los buques que entran de travesía en el puerto, siendo de su cargo curar en el hospital público de caridad, que en su larga mansión en esta Villa en la que se ha casado y establecido no ha sido nunca acusado de nada ni por nadie, etc.". Con estos datos pide a la Corporación se le remita atestado sobre su conducta. El Ayuntamiento le remitió un certificado en el que hace constar "que es cierto todo lo expresado por Reyes, que ha hecho prodigiosas curas, que luchó mucho en la epidemia del año 1827 con muy pocas muertes, afirmando sobre su desinterés, buena conducta, etc.".--- En 1833 prestó buenos servicios en los casos de cólera que llegaron a la jurisdicción. En 1837 continuaba de cirujano de marina. En 1845 vivía en la calle de San Jacinto (hoy Gonzalo de Quesada) y formó parte de la Diputación Patriótica local a partir de 1847. Nos manifestó su clienta Da. Pastora de Rojas que Reyes conocía más cirugía que Rojas, que era muy cuidadoso con sus enfermos a los que exigía mucha limpieza y cuidaba que tuviesen muy aseada la habitación donde se alojaban. Contrastaba con D. Martín en la manera de vestir, mientras éste era descuidado en su indumentaria, el dominicano andaba muy limpio y bien portado. Usaba mucho las ventosas, fijas, corridas y a veces hacía pequeñas sangrías con el escarificador. Atendía con cuidado a los pobres del hospital y era asiduo concurrente a la tertulia que se formó cuando Vieta estableció la primera farmacia poco antes de 1830.

Reyes contrajo matrimonio con Da. Ana María Hernández con la que no tuvo hijos. Vivió también en

una casa de guano o manacas que existió en la calle de Jesús Nazareno (Antonio Maceo), esquina a San Francisco Javier (Calixto García). Hombre progresista, muy bondadoso y desinteresado hizo gestiones para fundar el primer periódico. Murió muy pobre en la noche del 24 de octubre de 1853, contaba 56 años de edad y 26 de residencia en Remedios. Tal era su pobreza que el gremio de mareantes y la subdelegación local de medicina, tuvieron que costear su entierro. Poco después su viuda se trasladó a Santa Clara. Hoy día solo el que esto escribe lo recuerda. De él dijo el gran remediano D. Teodosio Montalbán y Pérez de Alejo: "Paso su vida derramando beneficios y curando enfermos". Por fatalidad los pueblos no olvidan a sus guerreros en cambio no recuerdan a sus benefactores. Así es el ser humano. Alejandro, Napoleón, Hitler, Stalin, etc. ocupan grandes capítulos de la Historia; en cambio Pasteur, Virchow, Koch, Erlich, Rosenow, Domagh, Fleming, y otros, pasan desapercibidos como no sea en la Historia de la Medicina.

Por último llegamos a Don José Martín de Rojas y Morales, primer hijo de Remedios graduado médico. Nació el 10 de noviembre de 1771 y pertenecía a una antigua y conocida familia local. Fueron sus padres D. José y Da. María Manuela de Morales, prima hermana del alférez real Dr. Joaquín. Hizo sus primeros estudios con el padre Juan Crisóstomo del templo del Santo Cristo. Viendo este su aplicación recomendó a su familia que lo mandase a La Habana para que hiciera estudios mayores. En la Universidad estudió la carrera de medicina bajo la advocación de fray Liberato García, entonces conciliario del Alto Centro.

Llegó a Remedios al finalizar el siglo XVIII, y en 1799 inscribió su título en el Ayuntamiento y se dedicó al ejercicio de su profesión llegando a adquirir reputación y una extensa clientela. Auxilió a José León Valdés en la vacunación contra la viruela. Fue fiscal nato del Protomedicato de la Villa. Prestó buenos servicios en las epidemias que por entonces ocurrieron. Fue médico del hospital, etc. Hombre muy modesto y desinteresado vivía pobremente y recibía muchos regalos en objetos y en especie con lo que atendía a sus pocas necesidades, ya que lo que se pagaba entonces por una visita (una peseta) no le permitía vivir con desahogo. Su indumentaria consistía en una sencilla "chupa" o chaqueta que cubría el tronco, con cuatro faldillas en la cintura hacia abajo y mangas ajustadas a los brazos. No era de complexión fuerte. Enjuto de carnes hacía una vida patriarcal. Visitaba a diario con su colega la botica de Vieta, preparando algún remedio en su casa o consultando sus escasos libros a la luz de una triste vela de cebo que confeccionaba a veces su familia.

Como médico estimaba que la calentura era un esfuerzo de la naturaleza para desembarazarse de una materia mórbida que había entrado en el cuerpo. Las dividía en intermitentes, remitentes y malignas. Suponía que las primeras se debían a vapores que salían de las aguas estancadas y corrompidas, de los alimentos averiados, de los cuerpos animales corrompidos y también de efluvios salidos del sereno nocturno, de los terrenos húmedos y de todo aquello que disminuyese la transpiración del cuerpo y la fortaleza del mismo, como la fatiga, la pasión de ánimo, etc. Contra estas fiebres intermitentes usaba la decocción de cebada, naranjadas, infusiones de camomila, leche aguada, etc. Alternando con ligeros purgantes, ipeca, quina, jarabe de limón, pedilubios calientes, ventosas y pequeñas sangrías. Suponía que las fiebres remitentes eran causadas por miasmas desprendidos de los sitios bajos y pantanosos y las trataba al principio con un vomitivo de ipeca y lavados del intestino con una infusión ligera de sen; después acudía al maná, electuario lenitivo, cremor tártaro, tamarindo y corteza de quina.-Estimaba que

la fiebre continua ardiente y las malignas eran ocasionadas por excesos alimenticios, bebidas fuertes y por todo aquello que suprime la transpiración del cuerpo; Trataba estos casos con gran limpieza corporal y ambiental, bebidas abundantes, jarabe avinagrado, camomila, enemas, etc. Contra las fuliginosidades de la boca: colutorios de miel y vinagre. En pulso "vivo y duro" indicaba una pequeña sangría. En su terapéutica entraba también el carbonato de magnesia y espíritu de vitriolo bien diluido. Usaba a veces pequeños vejigatorios y cuidaba la convalecencia con vinos y quina.

Ante la viruela. Primero luchó por evitarla con la vacuna. Estallada la enfermedad las dividía en discretas, confluentes y grave (negra) y empleaba el tratamiento de la fiebre pútrida y extremaba la limpieza del enfermo.-En la fiebre amarilla usaba bebidas acuosas abundantes, laxantes, friegas con aceite tibio, jarabe de meconio y quina acudiendo a veces a pequeñas sangrías.-En un brote de ictericia e hidropesía (¿fiebre amarilla?) que se presentó en 1827 en el barrio de Güeiba, trató a sus enfermos con una bebida diurética que preparaba con buen resultado. Esta bebida se hizo "famosa" en Remedios y fue conocida con el nombre de "botellas de los moatos" con ella acrecentó su fama.

Diremos para concluir: ¿que más podía exigirse a estos facultativos del período de la iniciación de la medicina moderna? Hombres que habían estudiado anatomía teórica sin disección; fisiología sin experimentación y patología sin clínica. No obstante, ellos enseñaron a aquellos habitantes analfabetos las primeras nociones de la higiene, defendieron y propagaron la vacunación contra la viruela y con sus chupas e indumentaria estrafalaria, con sus latines y buenos procedimientos, su mayor cultura y educación llevaron las primeras nociones del progreso a la pobre y aislada Villa, y sobre todo, fueron el consuelo de los hogares tristes y abatidos por las numerosas "pestes" reinantes. No olvido, pues, en nuestro libro, a estos cuatro facultativos, nacidos en distintos países, que derramaron todo lo que sabían de un arte aún en pañales y que lucharon sin armas, pero con profunda fe, contra terribles epidemias, llevando siempre, en cada caso, la fe, la esperanza y consuelo a sus familiares y amigos.

Facultativos en otras poblaciones de Cuba

Al iniciarse el siglo XIX existían en el interior de Cuba unos 30 facultativos, número reducido para la gran extensión de tierras y sus pobladores. Los campos eran los lugares más abandonados. He aquí lo que hemos averiguado:

1804. J.A. Duvigneau, Stgo de Cuba, introductor de la vacuna. Miguel Rolland, vacunador, en esa ciudad. Dr. Mandellier, vacunador, Pinar del Río.- Dr. Ramón de Castañeda, vacunador Sta Ma. Del Rosario.- Esteban Jenízara, cirujano y vacunador en el ingenio "San José", prov. Habana.- Dr. José Bernal, vacunador en Jaruco.- Br. José Lezama, vacunador, Regla.- José Govin, vacunador Managua.- Pedro Simancas, vacunador Stgo de las vegas.-Francisco Durande, cirujano y vacunador San Antonio de los Baños.- Rafael Valdés, vacunador Guanabacoa. Diego Mariñas, vacunador Güines.- José Castro, vacunador Matanzas.- M. Raineau, vacunador Pto. Principe.- Eugenio de la Plaza, vacunador. Sta. Clara.- José León Valdés, vacunador Remedios.- Juan Castellanos, vacunó en Sta Clara, Remedios y Sancti Spíritus.- José Matías, vacunador Pinar del Río.- En Stgo. de Cuba se constituyó una Junta médica para impulsar la vacunación y estaba formada por los facultativos: Miguel Rolland, José Joaquín

Navarro, Francisco de la Caridad Ibarra, Bartolomé Segura Nicolás Salazar y Juan Castellanos.- El Dr. Tadeo Maldonado vacunó en Holguín, y Nicolás Competet y Tadeo Maldonado vacunaron en Victoria de las Tunas.

1805. Dice Torres Lasqueti, historiador de Puerto Príncipe: "Existen en Puerto Príncipe 4 médicos, dos inhábiles, Antonio Guillen, decrepito, y Antonio Camacho, demente; D. Pedro Nolasco Ballegas, aprecia poco la facultad y el solo expedito, Juan Porro (Poeso) y el cirujano Carlos Loret de Mola".

1806. En Trinidad se establece la Junta de Vacuna subalterna con su secretario el Lcdo. José Silverio Recio, el 2 de enero.- En Sta. Clara, Idem, con el Secretario José de Parra, 3 de marzo.- Bejucal, Idem. Secretario Br. Rafael Antonio de la Maza y auxiliares, Nicolás Jacquet y Remigio Ponce. Remedios, Idem. Secretario Dr. José León Valdés, 11 de agosto. Stgo de las Vegas, Idem.- S. Spíritus, Idem, con el Lcdo. Domingo Varea, el cirujano Miguel Meneses y D. Joaquín de Cepeda, 11 de abril.- En Santa María del Rosario, San José de las Lajas y Nueva Filipinas, vacunadores José García, Esteban Gomezana y José Matías Martínez.- En Santiago de Cuba, el Dr. Miguel Rolland con el Bachiller Joaquín Navarro, José Caridad, Baltasar Segura, Nicolás Salazar y Juan Castellanos, vacunadores.

1807. Se crean las Juntas Locales de Sanidad, la de Remedios el día 4 de julio. Puerto Príncipe, con Felipe Santiago Moya, 7 de septiembre. Santiago de Cuba con José Joaquín Navarro de secretario, 7 de marzo.- Llegó este año a Santiago de Cuba el Lcdo. Rafael Díaz Collazo.

1809. Vacunadores en Remedios: José León Valdés y José Martín de Rojas. El Lcdo. Juan Nepomuceno Rodríguez, vacunador en S. Spíritus por muerte de D. José Ma. Castañeda.

1810. Lcdo. José Govin, vacunador de El Calvario y Managua. Bachiller Rafael de la Maza y D. Nicolás Sagnet, vacunadores, en Bejucal. Rafael Valdés Idem en Guanabacoa. Br. Esteban Gomezara, Idem en S. J. de las Lajas. José Matías Martínez Idem en los Palacios. Andrés J. Parra, Idem en Sta. Clara.- José León Valdés , Idem en Remedios. En S. Spíritus, Juan Nepomuceno Rodríguez, secretario de la Junta de Vacunación En P. Príncipe el Lcdo. Francisco Stgo. de Moya y en Santiago de Cuba, el Lcdo. Joaquín Navarro, vacunadores.

1811. Juntas Subalternas de Vacuna: Villaclara, André J. de Parra. Trinidad, José Silvestre Recio y en S. Spíritus el Lcdo. Juan Nepomuceno Rodríguez. Funciona en Stgo. de Cuba el Convento Hospital de Belemitas, fundado en 1754, para hombres convalecientes y en Remedios el Hospital de San Juan de Dios fundado en 1726.

1812. Vacunadores, en Alquizar, D. José Ma. Ayala. Francisco Soriano, también en ese pueblo. Bejucal, Rafael A. Moya. Jaruco, Manuel Michelena. Guanabacoa, Rafael Valdés. En Sta. María del Rosario, Gómez. En San José de las Lajas, Manuel Cañizares. En Matanzas, el Dr. José Gálvez y Br. Manuel Calvo. Sta. Clara, Andrés Parra. Remedios, Ml. Otis Hall, En S, Spíritus, D. Juan Nepomuceno Rodríguez. En P. Príncipe, D. Felipe Stgo. de Moya y en Bayamo el Br. Anacleto Bustillo.

1813. Facultativos residentes en: San Nicolás (Habana), D. José Pérez Delgado, Br. José Germán Martí y D. Santos González, vacunadores. En Stgo. de Cuba, D. José J. Navarro que señaló este año la

existencia del "Pian" en el sitio de San Luis de los Caneyes. En Matanzas entraban en la Junta de Medicina y Cirugía los Dres. Tomás Mena y Ramón Pintado, este era natural de Cádiz y secretario de la Junta.- Se fundó este año de 1815 el Hospital de San Lázaro en la ciudad de Santiago de Cuba.

1815. Vacunadores: D. Rafael Antonio de Maya en Bejucal. D. Benito Morales en Sta. María del Rosario. D. Jesús Miguel Vidal en Río Blanco del Norte y en Caraballo. D. Juan Nepomuceno Rodríguez en S. Spíritus. D. Felipe Stgo. Moya, en Puerto. Príncipe. D. Pedro Nolasco de Almanza, en Puerto Príncipe. Lcdo. Joaquín Navarro en Santiago de Cuba.

1818. Médicos vacunadores: Benito Morales en Santa. Ma. del Rosario. Dr. Antonio Rafael de Maza, Bejucal. Lcdo. Francisco Gutiérrez en Santiago. de las Vegas. Lcdo. L. Boteta en Güines. Dr. Francisco Gutiérrez, El Cano. Br. Manuel Gálvez en Matanzas. Lcdo. Antonio José Parra, Santa. Clara. Lcdo. José L. Valdés, Remedios. Lcdo. José Silverio Recio, Trinidad. Ldo. Juan Nepomuceno Rodríguez, S, Spíritus. D. Francisco Sandoval, Regla. D. Francisco Ayala, Jesús del Monte. Manuel. Mendoza y Miguel Balaguer en Santa Clara.--- Médicos en ejercicio en Puerto Principe: Lcdo. Juan Porro, Lcdo. Pedro Nolasco Vallegas, Lcdo. Stgo. de Moya y Lcdo. Patricio Chiclana. Cirujanos, D. Ignacio Porro, D. Gumersindo Guillen, y D. Pedro Nolasco Almanza, del Batallón. En el Hospital de S. Lázaro de dicha ciudad (data de 1747) existían doce camas; en el de Mujeres instituido por Da. Ciriaca Varona, y fundado en 1730, contaba con ocho camas y existían de la Casa de Beneficencia ocho niñas; Vacunador, F.F. de Moya. Médicos en ejercicio en Santiago de Cuba: Dres. Bartolomé segura, Miguel Rolland, Luis Danger y Carlos Osomne. Lcdo. José Joaquín Navarro y José de la Cruz Ibarra. Bachilleres, Dr. Rafael Díaz Collazo, D. Juan Caretany y D. Diego de Ibarra. El Hospital de Belemitas con muchos enfermos y en mal estado el edificio. Vacunador, José Joaquín Navarro.

1820. Vacunadores: D. Francisco Sandoval en Guadalupe y Regla. José Francisco Ayala en Jesús del Monte. Juan de Comas en Alquízar y José Ml. Valdés en Aguacate y Caraballo. En ejercicio en Santiago de Cuba 10 facultativos entre médicos y cirujanos y forman la Junta Local de Sanidad, Nicolás Salazar y Rafael Díaz, facultativos, con algunos vecinos conocidos.

1821. Médicos en ejercicio en Puerto Príncipe: Juan Porro, Pedro Nolasco Vallegas, Santiago Moya, Patricio Chiclana, Joaquín Estrada y Felipe Fernández y los cirujanos: Ignacio Porro, Edmundo Guillen, Pedro Nolasco Almanza (de tropa), Francisco Almanza y Ramón Araujo--- Médicos en ejercicio en Santiago de Cuba: Lcdos. José Joaquín Navarro y José de la Caridad Ibarra. Bachilleres, Bartolomé Segura, Rafael Díaz Collazo, Juan Castillo y Nicolás Salazar. Dr. Miguel Rolland, Lcdo. Felipe Fernández, D. Luis Danger y D. Carlos Osomne. En la ciudad ocurrió este año una epidemia de viruela y se pidió la clausura del Cementerio de Santa Lucía y de otros tres que estaban dentro del recinto de la ciudad. Presentaron sus títulos el Dr. José Marshall, de Florida; Ricardo Wilson de Estados Unidos; Guillermo Honero, Thomas y Cuerdann Dolling. Llegaron tropas españolas del Continente Sur y se instaló el Hospital Civil.

1822. Juntas Subalternas de Vacuna con el Lcdo. Manuel Gálvez en Matanzas. Andrés J. de Parra, Santa Clara. José Silverio Recio, Trinidad. J. L. Valdés, Remedios. P.N. Almanza Puerto de Príncipe. Y Joaquín Navarro, S. de Cuba. En esta última ciudad era Presidente de la Junta de Sanidad el Alcalde con el Cura Párroco, un Regidor y los cirujanos, Francisco Castellanos y José R. Muñoz. Facultativos en

ejercicio en Puerto Príncipe: J. Porro, P.N. Almanza, F. Santiago, Felipe Chiclana, Joaquín Estrada, Felipe Fernández J.G. Guillén, Ignacio Porro, Francisco Almanza y Ramón Araújo. Número de Facultativos en ejercicio en Santiago de Cuba: Dres. Bartolomé. Segura y Ml. Rolland; Lcdo. J.J. Navarro y Br. Rafael Díaz Collazo; D. José de la C. Ibarra, D. J. Fernández. Cruzado, D. Nicolás Salazar, D. Juan Francisco Castellanos, D.J.R. Muñoz, D. Diego Ibarra; D. Luis D. Danger, D. Cosme Osemne y D. Guillermo E. Combar. Se abrió este año la botica de Francisco Aliñas. Número de Hospitales: de Trinidad, San Francisco de Paula, mujeres, mayordomo J. González Batista; de P. Príncipe, San Juan de Dios, fundado en 1728 con 20 camas para blancos y 20 para los de color y el de San Lázaro, fundado en 1747, con 32 enfermos.

1823. En S. Spíritus se inscribieron los títulos de los flebotomianos Dgo. Abrantes y de J. Manuel Milord. Ejerce en Santiago de Cuba D. José Ml. Fernández, cirujano del batallón de milicias. En Matanzas, Manuel Calvo y Tomás Sánchez y los Cirujanos Antonio Pascual Gorin, Manuel Machin, Ramón Maceiro y Juan Ruiz con el farmacéutico José Medina.

1824. Se inscribe en San Juan de los Remedios el cirujano latino D. José Francisco Fernández.

1825. Vacunadores de este año: Andrés Parra en Santa Clara y Juan Nepomuceno Prado en Corralillo. En Puerto Príncipe se colocó la primera piedra para un nuevo Hospital. En Santiago de Cuba fundó D. Emilio Prado un Hospital para Mujeres titulado "Santa Ana" y se inscribieron los títulos de los cirujanos Francisco Suñer y Juan Firpe. Ejercía por esta fecha el Dr. José Lavadía en Guanajay.